



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/01/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2018 00619 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LUZ STELLA DAZA GOMEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	27/01/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00547 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	ALONSO GALVIS CHACON	Auto Ordena Secuestro de Bienes Muebles	27/01/2021	2	
68001 40 03 013 2019 00607 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	NICOLAS JOAQUIN REYES MALAGON	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	27/01/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00221 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	CARMENZA NAVAS ESTEVEZ	Auto de Tramite SE CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	27/01/2021	1	09 PDF
68001 40 03 013 2020 00440 00	Ordinario	RICARDO GUTIERREZ LEAL	AGUSTIN HERNANDEZ BOHORQUEZ	Auto admite demanda	27/01/2021	1	08 PDF
68001 40 03 013 2020 00441 00	Ejecutivo con Título Prendario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PEDRO MARIA MARCIALES	Auto admite demanda SE LIBRA OFICIO 106	27/01/2021	1	03 PDF
68001 40 03 013 2020 00500 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER GIRON ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/01/2021	1	05 PDF
68001 40 03 013 2020 00500 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER GIRON ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR - BANCOS	27/01/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00520 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	DIANA PEREZ	DIANA PATRICIA PEREZ RAMIREZ	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE LIBRAN OFICIOS 107-137	27/01/2021	1	PDF
68001 40 03 013 2021 00034 00	Ejecutivo Singular	CESAR CRUZ VILLAMIZAR	JOSE LUIS BELLO BALLESTEROS	Retiro demanda SE ORDENA RETIRO DE LA DEMANDA POR SOLICITUD DEL APODERADO DEMANDANTE	27/01/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIO